

- (aa) Luc. cap. 23. Domine, memento mei.  
 (bb) D. Petr. Chrysol. l. 2. de Orat.  
 (cc) Jerem. cap. 12. Desolatione desolata est omnis terra; quia nullus est, qui recogitet corde.

## PLATICA VIII.

## De la utilidad y eficacia de la Oracion.

1. Dice San Juan Crisóstomo (a), que el glorioso Apostol San Pablo, despues de haber padecido cadenas, persecuciones y todo genero de trabajos: despues de haber obrado tantos prodigios, que pasmaron al mundo, en ninguna de tan heroycas obras ponía su confianza sino en la oracion. Por eso dixo Teodoreto, que es la medicina para todas las enfermedades del alma y del cuerpo. El mismo San Juan Crisóstomo dixo en el libro ya citado (b): ¿Qué cosa puede haber mas justa, ni hermosa, como el alma que ora? San Buenaventura dice (c): En qualquiera hora logra el hombre con la oracion devota mas que vale todo el mundo. Este es el camino mas cierto y facil para hallar á Dios; pues como dixo su Magestad por boca de David, con el que ora está el Señor en la tribulacion: *Cum ipso sum in tribulatione*. Y aun lo que es mas, el mismo Dios nos manda que pidamos, y recibiremos: *Petite & accipietis*. Y el Espiritu Santo dice (d): No hay nacion tan grande y tan dichosa que tenga á sus dioses tan propicios y cercanos como lo está nuestro Dios y Señor de nosotros, y de todas nuestras peticiones.

2. El Evangelista San Lucas refiere (e), que dixo Christo á sus Discipulos: Mirad que ya subimos á Jerusalem, y en ella se cumplirán todas las profecías que están escritas por los Profetas del Hijo del hombre. Será entregado en manos de sus enemigos, será escarnecido, azotado y muerto, y resucitará. Pero ellos nada de esto comprendieron ni entendieron. Cuenta el mismo Evangelista,

ta, que en la propia ocasion estaba en el camino un pobre ciego. Hizo Christo que se le presentasen, y puesto ya en su presencia, le preguntó: ¿*Quid vis?*? ¿Qué quieres? Y él respondió: *Domine, ut videam*. Señor, que me concedais la vista; concediósele punto, diciendole: *Respice*: Mira. ¿Pues cómo los Apostoles no entendieron cosa alguna de la celestial doctrina, que las declaraba el cumplimiento de las divinas profecías que trataban de su Pasion, Muerte y Resurreccion, quando aquel pobre ciego alcanzó con tanta facilidad la vista? *Et confestim vidit*. Fue porque éste se puso en oracion, y aquellos no. Decia: *Fili David miserere mei*: Hijo de David ten misericordia de mí. Pues es tan grande la eficacia de la oracion, que asegura para el alma la divina misericordia. Bendito sea Dios, decia David (f), que no apartó mi oracion, ni su misericordia de mí. El Apostol asegura, que por santo que uno sea, no alcanzará la gracia de Dios sino por medio de la oracion: pues como dice San Gregorio el magno, ha vinculado Dios en ella todo nuestro bien. San Agustin asegura y aconseja, que nadie debe dudar que no se alcanza la salvacion sino por medio de los divinos auxilios, los que ninguno consigue sino tiene oracion. San Lorenzo Justiniani se atreve á decir, que sin ella no conseguiremos el cielo, porque por ella nos concede Dios los medios necesarios para salvarnos. S. Buenaventura escribe (g), que reveló Maria Santísima á Santa Isabél, Reyna de Hungría, que ninguna gracia ni merced baxaba del cielo á los hombres sino por medio de la oracion: de manera, que es como decreto de Dios, que no se conceda gracia alguna sino al que pide y ora. Y así digo con San Bernardo, que no hay oracion sin gracia, ni gracia sin oracion.

3. Por causa de su grande utilidad y eficacia, no solo nos la recomendó nuestro bien y vida Christo, sino que tambien nos la ordenó con un riguroso precepto, como dice Santo Tomás (h), á quien sigue el Doctor exímio (i)

por aquellas palabras que refieren los Evangelistas San Mateo y San Lucas. El primero dice (k) así: Pedid y se os dará: buscad y hallareis: llamad y se os abrirá. Y el segundo (l), conviene orar siempre, y no faltar á la oracion. Orad sin intermision. Estas palabras contienen no solamente consejo, sino tambien precepto; y éste obliga con pena de pecado mortal. Asi como al enfermo para recobrar la salud le es necesario tomar las medicinas, y observar el regimen y dieta que le señala el Medico para no recaer; asi es igualmente necesaria la oracion al alma, para recuperar y conservar la salud espiritual; y por eso nos manda Dios tener oracion. Estamos obligados á orar por dos razones: la primera por la honra, culto y amor que debemos al Señor, por habernos criado á su imagen y semejanza: y la segunda por la pobreza y miserable estado en que quedamos por el pecado original; y ultimamente para poder resistir y vencer á nuestros enemigos.

4. ¿Quándo nos obliga el precepto de orar? Ya lo dixo Christo: *Oportet semper orare, & non deficere*: Conviene orar siempre, y no faltar á la oracion. Y San Pablo dice (m): Orad sin intermision. Parece que así las palabras de Christo como las del Apostol contienen un precepto tan rigoroso, que á todas horas é instantes estamos obligados á tener oracion. Mas los Santos Padres dicen, que para cumplir este precepto conviene que hagamos todas nuestras obras en el mejor modo que podamos, á fin de que sean agradables al Señor. Preguntó San Geronimo sobre aquel versículo: *Laudate eum sol & luna*: Alabad al Señor sol y luna. ¿Cómo alaban estos á Dios? y responde el mismo Santo Doctor, que siempre están alabando al Señor; porque continuamente y sin cesar cumplen su voluntad santísima, haciendo aquel oficio, para el qual los ha criado. Pues aquel que cumple con las obligaciones de su estado y oficio, alaba en esto continuamente á Dios. Y San Agustin añade: *Quidquid egeris, benè age, & laudasti Deum*. Haz bien todo

lo que hicieres, y alabas de este modo á Dios. Santo Tomás, á quien sigue Suarez, dice (h): No solamente la caridad nos obliga á orar, sino á orar con frecuencia en el discurso de nuestra vida; porque ésta no es otra cosa que una continua guerra y peligro, del qual no podemos salir vencedores sin la asistencia de los divinos auxilios; y el medio para alcanzarlos es la oracion.

5. Con todo eso, Católicos, todos los días debieramos tener un rato de oracion mental, la qual está tan encomendada á los verdaderos fieles por Christo nuestro bien y por los Santos Padres, así por la gran utilidad que nos acarrea, como por la grande eficacia que tiene, para alcanzar muchas gracias del Señor, y la eterna bienaventuranza. Por tanto eso Tertuliano: *Horrendum est diem sine oratione transire*: Es cosa temible que se nos pase un día solo sin orar. Cuenta Fray Geronimo de Taisque, segun Caravantes, que un estudiante en la ciudad de París solicitó con grande porfia á una señora casada y muy hermosa. Viendo que ésta no daba oidos á su pretension, se valió de un nigromantico, el qual invocó para esto á los demonios, y le respondieron que no podian vencerla; porque todos los días rezaba el rosario de nuestra Señora; pero que procurarian asustarla con ruidos espantosos, para que dexase de rezarle. Estando una noche rezandole en su oratorio, como tenia de costumbre, la asustaron los demonios tanto, que se salió de él sin rezar. Viendola ya desarmada, la representaron con tal viveza los amores y finezas de aquel mozo lascivo, que sin reparar en su honor mismo, rindiendose á la tentacion fue á buscarle á su casa. Todo esto la sucedió solamente por haber dexado un día la oracion del santísimo rosario. Refiere el mismo Caravantes, que en un pueblo de España habia un hidalgo, el qual vivia mal divertido. Oyó una mision, y sacó por fruto de ella el rezar todos los días el rosario á Maria Santísima, y desde entonces emendó su vida y vivió santamente. Estando un día de-

lante de una Imagen de esta celestial Madre, vió que se abría la tierra, y se descubría en su centro el fuego del infierno, y oyó de boca de la Sacratísima Virgen, que se había librado de aquellos eternos incendios, por haber rezado el santo rosario.

6. Pongamos, hermanos, la mano en el pecho, y reparemos y exâminemos el cuidado que hemos tenido de cumplir con el precepto de la oracion. ¡Há Dios mio! ¡Quántas horas gastamos en dormir, y divertirnos, las quales podíamos emplear fructuosamente en la oracion! ¡O y qué estrecha cuenta nos tomará Dios de todas estas omisiones! ¡Qué responderemos, Señor, al cargo que nos hagais de tanto tiempo perdido, y mal aprovechado, el qual debíamos emplear en pedir el socorro de vuestros auxilios? ¡O Redentor mio! ¡Cuán olvidado he vivido de vos, y de agradaros en pedir el remedio de mi alma! ¡Quántas y cuán graves culpas he cometido contra vos, y contra mí mismo, por haberme olvidado de la oracion! ¡Qué cuidadoso andaba yo para buscar el sustento del cuerpo, y cuán descuidado para solicitar el de mi alma, estimando tanto lo que vale menos, y apreciando menos lo que es tanto mas apreciable! De esta locura y ceguedad me arrepiento, Señor, y me pesa de haberos ofendido, solo por ser vos quien sois, y propongo firmemente la emienda, y de cuidar ya mas de mi alma, procurando su remedio por medio de la oracion. Y ahora os suplico que abrazeis mi corazon en vuestro divino amor, y que yo muera de pura contricion, para que saliendo de esta vida en vuestra gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Joann. Chrysost. de orando Deum cap. 2. In nulla harum posuit fiduciam, sed in oratione.

(b) Ibid. Quæ res potest esse justior, nec pulchrior, quàm anima orans.

(c) D. Bonav. de Perfect. vitæ. cap. 5. Quacumque hora lucratur homo oratione devota plus quàm valet totus mundus.

(d) Deuter. cap. 4. Nec est alia natio tam grandis, quæ habeat deos

appropinquantibus sibi, sicut Dominus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.

(e) Luc. cap. 18. Ecce ascendimus Jerosolymam, & consummabuntur omnia, quæ scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Tradetur, illudetur, flagellabitur, & occidetur eum, resurget. Et ipsi nihil horum intellexerunt.

(f) Psalm. 65. Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam & misericordiam suam à me.

(g) D. Bonav. Medit. 3.

(h) D. Thom. 2. 2. quæst. 83. art. 3.

(i) Suarez de Relig. lib. 1. cap. 28.

(k) D. Matth. cap. 7. Petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.

(l) Luc. cap. 18. Oportet semper orare, & non deficere: sine intermissione orate.

(m) D. Paul. 1. ad Thessalon. cap. 5. Sine intermissione orate.

(n) D. Thom. tom. 2. lib. 1. cap. 30. Suarez.

## PLATICA IX.

*De las condiciones de la oracion, para que sea util y eficaz.*

1. **E**L Apostol Santiago, encomendandonos la grande eficacia y utilidad de la oracion para nuestro bien, dice (a): Pedís en la oracion, y no alcanzais lo que pedís; porque orais, y pedís mal. Quántas son las condiciones que deben acompañar á la oracion para que sea util y eficaz? Y se responde que tres: La primera es, *mentis attentio cum pio voluntatis affectu*: La atencion del entendimiento con piadoso afecto de la voluntad. La segunda, *frequens & perseverans*: Que sea la oracion frecuente y perseverante. La tercera, *humilis sui diffidentia, & firma in Deum fiducia*: Una humilde desconfianza de sí mismo en el que ora, y una firme confianza en Dios. Además de estas tres condiciones, han de acompañar á la oracion, para que sea perfecta, otras seis circunstancias; es á saber, pureza de conciencia, humildad de corazon, conformidad con la divina voluntad, mortificacion ó penitencia, que esté unida con los meritos de Christo, y que se haga en nombre de él mismo al Eterno Padre.